

# Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política

Las sociedades no dejan de moverse en el tiempo. Para gobernar ese movimiento se hace política dentro de cada sociedad y entre sociedades. Los movimientos más intensos se dan cuando se está definiendo la composición socio-política global o en los momentos constituyentes, en los momentos de crecimiento rápido y en los procesos de reacción, de reforma de las fallas estructurales en la composición de la sociedad, es decir, en los periodos revolucionarios o fundacionales, en las olas expansivas y en las crisis.

En países multisociales como Bolivia no todas las fuerzas se mueven en la misma dirección, debido a una construcción incompleta que hace que casi siempre haya un flujo subterráneo de procesos sociales desarticuladores del orden estatal y económico nacional. En este sentido, algunos procesos no son solamente movimientos sociales, o sea, movilización y acción política de ciertas fuerzas o de una parte de la sociedad con la finalidad de reformar algunas de sus estructuras, sino que también en algunos casos son movimiento de sociedades en proceso de conflicto más o menos colonial en el seno de un país estructuralmente heterogéneo.

## I. Los lugares de la política

La política es una práctica que resulta del movimiento de lo social en el tiempo. En tanto esto implica dirección y gobierno, la política es una de las prácticas de producción y reproducción de los diversos órdenes sociales y, en este sentido, productora y reproductora de sus propios espacios.

Los lugares de la política son una configuración que resulta de pensiones determinadas por el conjunto de las estructuras sociales y

principalmente por el modo en que las acciones políticas responden a éstas, definiendo para sí mismas las condiciones institucionales de intervención en la articulación y dirección de sus sociedades.

La forma de la sociedad define los lugares de la política, los escenarios de su institucionalización y los de la acción legítima y reconocida, a la vez que necesaria. La forma moderna de las sociedades ha erigido o producido un espacio privilegiado de la política como estado. En principio ésta fue y es una forma de concentración y monopolio de la política, que se organiza tendencialmente como una forma burocrática de administración y dominio<sup>1</sup>.

Las historias del desarrollo de los estados modernos han complejizado y diversificado ese espacio central de la política, produciendo varios lugares para la representación de los gobernados, la división de los poderes y el reparto del poder o las prácticas de cogobierno.

Los procesos de diversificación y ampliación de los lugares de la política en el seno del estado responden a dos líneas de causalidad histórica: por un lado, al desarrollo de la ciudadanía y la democratización del estado, y por otro lado, al desarrollo de la complejidad y diversificación estructural que produce el movimiento de lo moderno, que va desde la creciente división del trabajo hasta la división constitucional de poderes y la descentralización del gobierno. Esta dimensión de diferenciación institucional se da necesariamente en relación a la otra dimensión de la ciudadanización.

Los procesos de ciudadanización que se han experimentado históricamente han producido el espacio de la representación en el seno del estado, que es el lugar del parlamento. Con el tiempo, el parlamento ha pasado a ser más un resultado secundario del proceso de selección de los gobernantes o la cabeza del ejecutivo, en el caso de los regímenes presidencialistas.

El lugar de la representación y la legislación a través de representantes elegidos siempre ha sido posible a través de la institución y el reconocimiento de un conjunto de derechos políticos de asociación, participación, información y voto. Estos derechos se ejercen para acce-

1. Cfr. Marx y Weber.

der al espacio o lugar central de la política, pero también son derechos que permiten la práctica política fuera del estado, en la organización de la sociedad civil y la esfera de lo público. La sociedad civil es otro lugar de la política, en realidad, un conjunto de lugares en los que se organiza vida política no estatal.

Los lugares de la política han tendido a ampliarse o diversificarse, pero a la vez también a estabilizarse, es decir, a institucionalizarse, a adquirir cierta regularidad, a organizarse en espacios delimitados, así como sus relaciones mutuas.

Una buena parte de las instituciones de la sociedad civil funciona como mediaciones o puentes hacia el estado. Una porción considerable de la sociedad civil se organiza como resultado de la diferenciación estructural y social que deviene un conjunto organizado de intereses y de acciones que se institucionalizan para interactuar en el mismo seno de la sociedad civil y con el estado.

La sociedad civil se organiza como un conjunto de lugares en los que se hace política sectorial o política nacional desde lo sectorial. Tendencialmente, las instituciones de la sociedad civil aceptan las normas del orden social y político; se constituyen con la finalidad de negociar su posición relativa en el conjunto de las relaciones sociales y de poder.

Cuando los sujetos y prácticas que han configurado dichos momentos políticos de la sociedad civil y las esferas de lo público que resultan de su acción o despliegue en relación al estado y la política nacional, o los que no han constituido todavía sociedad civil, desbordan esos lugares de la política, entonces puede estar constituyéndose un movimiento social.

Un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva empieza a desbordar los lugares estables de la política, tanto en el seno de la sociedad civil como en el del estado, y se mueve a través de la sociedad buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre los criterios y formas de distribución de la riqueza social o de los propios principios de organización de la sociedad, del estado y del gobierno.

Lo característico de un movimiento social es que no tiene un lugar específico para hacer política sino que, a partir de algún núcleo de cons-

titución de sujetos, organización y acción colectiva, empieza a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, prácticas, proyectos.

Un movimiento social no suele permanecer en un lugar ni constituir un espacio político especial al cual circunscribirse. Los movimientos sociales son un tipo de configuración nómada de la política. Una condición de su desarrollo es circular por los diversos lugares políticos existentes promoviendo sus objetivos, publicitando sus demandas, fines y proyectos. En este sentido, un movimiento social es como una ola de agitación y desorden a través de las formas tradicionales e institucionalizadas de la política. Una acción colectiva que no circula e irrumpe en otros lugares de la política no es un movimiento social.

Los movimientos sociales suelen hablar de algo que no tiene lugar en la sociedad, sobre la ausencia de algo deseable, cuya consecución se busca y conquista en el movimiento y en la reforma de los espacios políticos existentes.

La constitución de los movimientos sociales es un desplazamiento de la política, de los lugares institucionalizados de la misma, al campo de tránsito entre ellos y al de la fluidez. También es un modo de politización de lugares sociales o conjunto de estructuras y relaciones sociales que habían sido neutralizadas o despolitizadas y, por tanto, legitimadas en su forma de organización de algunas desigualdades.

El estado es el lugar del gobierno, así como la sociedad civil es el lugar de la organización y representación corporativa o sectorial, y en algunos casos, de control y presión sobre el gobierno.

## II. Las formas y los fines de la política

La principal forma de la política moderna es el estado. Es la forma que articula la producción y reproducción del orden social y político. Para su articulación operan hoy otras formas adicionales, como el partido.

Los movimientos sociales son una forma de política que problematiza la reproducción del orden social, de manera parcial o general.

Los fines condicionan la forma. La producción y reproducción del orden social y político necesita de la institucionalización y normativización para estabilizar y dirigir una forma de vida como retorno a la misma organización y sentido.

La producción de un orden político trata de organizar las instituciones que puedan contener la política posible en una sociedad y en un país. A veces se trata de presionar para que lo que existe entre en las instituciones, lo cual implica un diseño simple y autoritario. A veces, la producción del orden político y social institucionaliza las formas de participación política existentes, lo cual implica que el estado contiene la complejidad que corresponde a su sociedad.

Sin embargo, la tendencia general apunta a reducir la complejidad a un número limitado y más o menos simple de procesos e instituciones. La mayor parte de los diseños institucionales ha privilegiado el reconocimiento de los partidos políticos como la forma puente de hacer política entre sociedad civil y estado. La condición de la estabilidad y el desarrollo políticos es que las prácticas de ese sistema de partidos realice efectivamente el puente y la política fluya en ambos sentidos retroalimentándose positivamente.

Pensando en términos de dinámica política, ya que la política es acción y movimiento en el tiempo, una forma política general es buena y eficiente en tanto puede contener y desarrollar capacidades de reforma y adaptación, pero sobre todo la capacidad para enfrentar y resolver los principales conflictos de una sociedad o país.

Las formas de vida política que no se organizan como parte del gobierno, se organizan para disputarle y controlar ese ejercicio del poder político. A su vez, las formas de la política se constituyen en relación a la forma de distribución y usufructo de los recursos económicos y materiales, como la propiedad y los productos del trabajo.

Las ampliaciones y reducciones de la forma política responden a diferentes márgenes de participación en la distribución de la riqueza social en sus diferentes fases. Cuando la forma de la política se ha encogido o vaciado, de tal modo que ya no contiene, procesa ni integra las demandas de amplios sectores, la política tiende a aparecer bajo otras formas, como desborde.

Cuando las formas estatales y sus mediaciones, así como las de la sociedad civil, no enfrentan ni resuelven el conflicto distributivo y el de la producción del consenso en torno al orden político y social, aparece la política sin forma estable de los movimientos sociales. Los movimientos sociales son la forma de la política excedente en un país, casi siempre generada a partir de la experiencia y politización de algún tipo de escasez o pauperización causadas por los principios de distribución existentes. Los movimientos sociales suelen constituirse en torno a cuestionamientos y demandas sobre el orden distributivo vigente o, menos frecuentemente, como proyectos políticos de cuestionamiento y reforma del orden político en su conjunto.

Cuando los partidos no pueden contener la política del conflicto redistributivo o el de la reforma de la política y el estado, tiende a aparecer la política de los movimientos sociales. Sin embargo, esta emergencia no es automática; la cuestión clave es la constitución de los sujetos.

### III. Los sujetos de la política

La cualidad en la constitución es decisiva, o sea, si los sujetos se constituyen como gobernantes o gobernados, y el cómo se reconstituyen de lo uno en lo otro o transitan de una condición a la otra, o si más bien son cogobernantes.

La política es una cuestión de iniciativa y de relaciones de poder. Los sujetos gobernantes se constituyen como productores y reproductores de orden social y político, así como actores de la dirección y la dominación. Los sujetos gobernados son constituidos y se constituyen como reproductores pasivos del orden social, en tanto ocupan sin cuestionamiento los lugares subalternos que se les ha asignado.

Un movimiento social es una política de algunos gobernados que cuestionan ese ordenamiento y la distribución de los recursos, así como los reconocimientos sociales y políticos que lo complementan. En este sentido, pretenden cambiar su lugar político y social, a la vez que para hacerlo de facto ya cambia el lugar de la política. Para plantear este cuestionamiento hay una reconstitución de algunos sujetos

governados, en tanto se desarrolla cierta capacidad de autoorganización y producción de sentido más allá de las formas vigentes. Sin una determinada capacidad de autogobierno y reconstitución que trascienda las prácticas e instituciones existentes no se constituye un movimiento social.

La constitución de un movimiento social implica que han proliferado los núcleos de constitución de sujetos, los principios de organización de la política y los fines de la misma.

La constitución de los movimientos sociales implica un conflicto de fines en la política, porque se han diversificado los sujetos de la misma. Un movimiento social es una alteridad de fines en el interior de un mismo sistema o conjunto de relaciones sociales, que ocurre cuando las desigualdades y diferencias existentes se politizan y se convierten en acción conflictiva y querellante. Un movimiento social es el planteamiento de una querella sobre la forma de sociedad y el estado, cuando su horizonte tiende a globalizarse, o sobre algunas de sus estructuras y formas de distribución y utilización de los recursos y del trabajo social.

Un movimiento social es un sujeto político que se constituye como encarnación de una querella sobre la organización y dirección de la sociedad. En este sentido, es una reconstitución de los sujetos gobernados que generan un tipo de acción autónoma para reformar el gobierno, ya sea en su forma o en su contenido. La organización de la sociedad civil también constituye sujetos, pero generalmente lo hace en su condición de gobernados más o menos activos, que controlan y critican o apoyan los procesos y resultados de gobierno, profesional y electoralmente separados.

Los movimientos sociales son el momento de fluidez y desborde de la sociedad civil, un mecanismo de reforma y renovación. Son la expresión de que la vida política institucionalizada ya no basta. Un movimiento social es una forma de globalización de un conflicto a través de la sociedad civil, como parte de la estrategia de reforma de las políticas y estructuras del estado. En suma, implica pasar de las relaciones de intermediación biunívocas entre organización corporativa o sectorial y estado a una estrategia de generalización del conflicto a través de

la sociedad civil, removiendo alianzas, apoyos y rechazos, y diversificando a la vez la trama de sujetos políticos involucrados.

Un movimiento social es una complejización de la política y del sistema de relaciones entre sujetos políticos; es una política de tensión que conduce a alineamientos y realineamientos. Los movimientos sociales promueven una política de explicitación de tendencias, sentimientos, prejuicios, valores y fuerzas de aquellos sujetos sociales y políticos que no estaban directamente involucrados en el conflicto. La generalización del mismo o la movilización a través de la sociedad y todos sus lugares de la política hace que la gente tienda a tomar posiciones o las revele.

Al moverse conflictivamente, los sujetos sociales acaban conociendo el resto de su sociedad o país. La capacidad de reflexión sobre esa experiencia de la acción e interacción define la madurez y el desarrollo del movimiento. La primera ola de movilización y constitución es, a la vez, la del planteamiento de la querrela más allá de las instituciones existentes, así como del conocimiento de la condición política de la sociedad en la que empiezan a moverse políticamente.

Los movimientos sociales son formas de recreación organizativa o de vida social a través de una intensa y conflictiva relación con el resto de la sociedad civil y el estado, en la condición de la movilización, es decir, de desorganización parcial y temporal de los lugares, tiempos y fines de la política. Un movimiento social exige un reordenamiento pequeño o grande de la sociedad y del estado, y empieza haciéndolo a través del desbaratamiento de las relaciones políticas de poder establecidas para la reproducción de las desigualdades existentes.

Uno de los rasgos del desarrollo de un movimiento social es que su accionar tiende a incluir ya no sólo la protesta o la demanda, sino también la factualización de las formas alternativas de apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos. La factualización de alternativas es un arma de lucha dirigida a convencer al estado y a la sociedad civil de la posibilidad de hacer, organizar, dirigir y vivir las cosas de otro modo; la capacidad ya desarrollada por el movimiento para pasar de la crítica a la reorganización de las cosas.

Un movimiento social ha madurado cuando ha desarrollado la capacidad de proyectar formas alternativas de organización y dirección, sobre todo cuando ha desarrollado la capacidad de movilizar sus fuerzas para cristalizar el proyecto. La factualización crea las condiciones para la consolidación, el arraigo y la cristalización de un movimiento. Un movimiento que no pasa a la factualización de sus ideas se convierte en o es simplemente opinión crítica en la esfera de lo público.

Los movimientos sociales suelen ser la forma de acción para la reconstitución y la reforma de las sociedades y estados, una vez que sus instituciones se han vuelto demasiado conservadoras, rígidas y excluyentes o productoras de desigualdades desintegradoras.

#### IV. Las reformas de la política, las reformas de la sociedad

La política de los movimientos sociales generalmente tiene como fin una reforma de la sociedad. Para lograrla empiezan reformando la política existente en el seno de la sociedad civil y sus relaciones con el estado. La constitución de un movimiento social es ya una reforma de facto de las prácticas políticas. Actualmente se apunta a lograr también una reforma de las políticas del gobierno y el estado o de algunas de sus instituciones, como un medio para la reforma social. Algunos movimientos más radicales atacan directamente los campos de relaciones sociales cuestionados con un conjunto de prácticas que las problematizan, y a veces se sustituyen por prácticas organizativas alternativas.

En cuanto a la política se refiere, las reformas giran en torno a la ciudadanía, tanto como conjunto de condiciones de la vida política como de resultado en términos de derechos conquistados y ejercicio de los mismos.

Casi todas las dimensiones y componentes de las ciudadanías modernas han resultado de reformas incluyentes imaginadas y demandadas desde fuera del estado, así como de la constitución de sujetos políticos particulares que las han promovido. En las primeras conquistas de algún componente de ciudadanía casi siempre se advierte la pre-

sencia de un movimiento social. En este sentido, buena parte de los avances en materia de ciudadanía, así como las democratizaciones del estado, son resultado del margen de reconocimiento de las reformas propuestas por movimientos sociales.

La reducción de los márgenes de ciudadanía son negaciones regresivas de tales reconocimientos, cosa que generalmente ocurre cuando los sujetos que la han conquistado se desarticulan, se debilitan o desaparecen. Al mismo tiempo, la ciudadanía es ampliable y reducible. Muchos movimientos sociales contemporáneos se constituyen como reacción a estos procesos regresivos, para volver a conquistar bajo nuevas condiciones lo que alguna vez ya fue derecho democrático reconocido.

Los movimientos sociales han sido una de las principales formas de plantear la democratización de las sociedades y estados. No obstante, la mayor parte de los varios tipos de reformas políticas posibles no tiene que ver con la democratización. De hecho, el grueso de las reformas actuales la contradicen.

Las reformas de la sociedad no tienen que pasar necesariamente por la reforma de las instituciones del estado. Son más profundas y duraderas cuando no han sido impuestas por la coerción estatal. Por un lado, resultan de su propio movimiento y modernización. Por el otro, de la acción de movimientos sociales que van modificando las costumbres y las creencias y, de paso, las relaciones.

## V. Los movimientos societales

En países que se han configurado sobre un pasado colonial, que ha superpuesto una sociedad dominante a las subalternizadas por la Conquista, más que la correspondencia entre país y sociedad, tenemos una condición multisocietal. Esta superposición de sociedades complejiza la cuestión de los movimientos sociales, ya que no toda forma de acción colectiva que establece una querrela en relación a alguna de las estructuras de desigualdad existentes es simplemente un movimiento social. La noción de movimiento social emerge para pensar la constitución de sujetos críticos dentro de un tipo de sociedad; en este sentido es

resultado de las contradicciones propias de un tipo de sociedad y el sistema de sus relaciones sociales, y se dirige a reformarla desde adentro, aunque contenga un proyecto de revolución o sustitución amplia de estructuras.

En países multisociales como Bolivia hay configuraciones de la protesta, rebelión y movilización social y política que tienen un carácter más denso que el de un movimiento social. En muchos casos se trata de la movilización de un conjunto significativo de las estructuras políticas y sociales de otras sociedades para cuestionar las políticas y estructuras del estado, a sus gobernantes y los modos de reproducir en nuevas condiciones la desigualdad entre pueblos y culturas.

Aquí tenemos un movimiento social que no proviene de la acción colectiva generada en el seno de estructuras modernas de vida social, sino de estructuras comunitarias de sociedades y culturas no modernas, pero que hacen política para demandar al gobierno una mayor integración y reconocimiento, es decir, para actuar en la principal forma política moderna, que es el estado-nación. Se trata de formas sociales y políticas de origen no moderno que se movilizan contra los efectos expropiadores de su territorio y destructores de sus comunidades causados por los procesos modernos de explotación de la naturaleza y de las personas.

No se trata de un movimiento social entendido como sector de la sociedad que se moviliza para reformar el orden social y político del que forma parte orgánica, sino de la acción de otras sociedades subalternizadas por la colonización, que se mueven para reformar las estructuras de la sociedad dominante. En este sentido, es un movimiento social y político anticolonial.

En tanto las estructuras y relaciones de la sociedad dominante han penetrado en las otras sociedades o pueblos y culturas, hay movilizaciones que buscan reformar las políticas y leyes en el seno de las estructuras de la sociedad dominante, a la cual han sido incorporadas de manera subordinada. A veces buscan reformas de las estructuras pero en el horizonte del mismo tipo de sociedad y civilización. En este último sentido se trataría de la emergencia de movimientos sociales que utilizan, sin embargo, las estructuras organizativas y la cultura de otras socieda-

des para movilizarse por la reforma del estado y la sociedad dominantes, que sigue siendo el horizonte del reordenamiento social.

En Bolivia hay cuatro tipos de movimientos societales, dos de ellos articulados con facetas de movimiento social. Está el movimiento de la sociedad dominante, que es complejo, pues resulta de una dinámica de doble subordinación o articulación de subordinaciones. Por un lado, se subordina a pueblos y culturas en lo interno, y por otro lado, hay una subordinación histórica del país a poderes mundiales y regionales. El movimiento de la sociedad dominante está compuesto por esta compleja dinámica de relaciones interestatales e intersociales en las que el país se mueve en relación a la región y el mundo, a la vez que reproduce en lo interno una superposición que subalterniza a otros pueblos y culturas.

Hay otro movimiento compuesto por los procesos de unificación que se está dando entre los pueblos de la Amazonia, el oriente y el Chaco, que ha generado ocho grandes modalidades de unificación interétnica bajo la forma de asambleas o centrales de pueblos indígenas de las tierras bajas. Esto contiene un doble movimiento societal. La unificación de las varias comunidades que pertenecen a un mismo pueblo y cultura es un movimiento de cara al interior de una sociedad, que se da para poder moverse en relación al estado-nación que los ha discriminado históricamente y al que ahora desean y pueden reformar con la configuración de estas nuevas formas de unidad política que hacen parte de la sociedad civil, pero que tienen su base en la estructura comunitaria de cada pueblo.

En el Altiplano existe un ciclo de movilizaciones con una doble articulación: la comunitaria y la sindical. La CSUTCB, que es una central sindical campesina, en algunos territorios tiene como base a las comunidades indígenas y las estructuras tradicionales de autoridad, a las que en ciertos casos se superpone de manera paralela el sindicato.

Se trata de una lucha conducida por una central sindical pero que tiene por sustancia una movilización de la forma comunitaria de vida y lucha política en el Altiplano. Cabe recordar que la mayoría de los llamados sindicatos campesinos no son la organización y representación del proletariado agrícola, sino que contienen bajo un nombre moderno for-

mas no capitalistas de trabajo y propiedad de la tierra, así como formas de organización y representación tradicionales, más ligadas a la comunidad.

En este sentido, el núcleo de las movilizaciones de septiembre no implica necesariamente la aparición de un nuevo movimiento social, ya que se trata más bien de la movilización de las estructuras sociales y políticas más antiguas en el país.

En el caso de las movilizaciones del Altiplano hay una complejidad que contiene rasgos de despliegue de un movimiento social, en tanto presenta demandas sobre el régimen de la propiedad de la tierra y tiene un proyecto para la discusión y elaboración de la reforma. Quieren cambiar parte de la sociedad, que es la parte central para ellos, trabajadores del campo. Esta movilización se realiza con una identidad campesina e indígena a la vez, de manera que hoy lo indígena no sólo tiene una connotación étnico-cultural sino también una nacional. Esto quiere decir que no sólo se está moviendo una parte de la sociedad sino, más bien, otra sociedad, con sus propias formas de organización, sus creencias, su cultura. La cosa no sólo tiene rasgos de movimiento social sino también de movimiento societal. Hay una ambigüedad que es complejidad.

La relación colonial que conquistó la matriz social sin destruirla hace que el núcleo importante, la tierra —que no sólo es importante para el trabajo sino también para su cosmovisión y el conjunto de su vida social—, esté regulado por instituciones de otra sociedad, la dominante. El núcleo de su civilización está subordinado al régimen de propiedad de otra civilización. Por eso la lucha por la tierra tiene connotaciones que trascienden el simple régimen de propiedad, y adquiere dimensiones de conflicto entre naciones y tipos de sociedad.

A partir del problema de la tierra y el agua, que está a la orden del día en todos los territorios del país, estas movilizaciones están planteando algo más serio y antiguo: la heterogeneidad societal y la continuidad de relaciones coloniales, además de la necesidad de descolonización de las relaciones entre estas sociedades, a través de una asamblea constituyente y otros procesos de recomposición de procesos productivos y políticos que vayan superando las relaciones de explotación y discriminación entre pueblos y culturas. Algunos plantean una autonomía aymara como horizonte de este movimiento societal.

El otro tipo de movimiento societal que se despliega en el país consiste más bien en un movimiento de distanciamiento de la sociedad dominante y sus estructuras políticas, sociales y económicas en busca de “la tierra sin mal” o “la loma santa”. En la Amazonia boliviana hay pueblos que de manera cíclica deciden abandonar las condiciones de explotación a las que se ven sometidos con la expansión del capitalismo y la explotación de bosques y tierras a través de las concesiones y la expansión del latifundio, o abandonan los núcleos agropecuarios en los que se han asentado por un tiempo y se desplazan colectivamente en la búsqueda de la tierra sin mal, a partir de una convocatoria profética<sup>2</sup>. En este sentido, no se trata de un movimiento social, ya que no persigue la reforma de las estructuras de la sociedad dominante, sino del movimiento autónomo de otra sociedad en sus territorios históricos, en el seno de un país que se habría atribuido soberanía sobre ellos.

## VI. Las transformaciones de la política

En la actualidad hay dos grandes espacios o lugares de la política. Uno de ellos es el que articula elecciones y sistema de partidos, con su prolongación en el parlamento y el poder ejecutivo. Otro es el campo del conflicto social, que más bien es un no lugar político, ya que no es un espacio delimitado ni tiene instituciones regulares para su tratamiento. Aparece en diferentes lugares en tanto fuente de generación pero empieza a moverse a través de la sociedad y otros espacios políticos cuando la acción colectiva se convierte en un movimiento social.

En la medida en que el sistema de partidos no es el lugar de representación, de deliberación y solución de los principales problemas y demandas del país, hay de manera casi permanente un espacio político paralelo cambiante, discontinuo y polimorfo que se constituye y reconstituye según los conflictos y luchas sociales que se plantean y en función

2. Cfr Lehm Ardaya, Zulema: *Milenarismo y movimientos sociales en la amazonia boliviana. La búsqueda de la Loma Santa y la marcha indígena por el territorio y la dignidad*, APCOB-CIDDEBENI, 1999.

de los sujetos sociales y políticos que se constituyen como querellantes y reformadores.

Este espacio que configuran los movimientos sociales es un campo de fuerzas más que un lugar de la política. En tanto hay movilización de fuerzas, demandas y proyectos, se ocupan lugares, hay un recorrido de las acciones, pero éstas tienden a no estabilizarse e identificarse con un lugar delimitado e institucionalizado de la política; cuando ocurre esto se vuelven simple sociedad civil. En este sentido, el campo de fuerzas configurado por los movimientos sociales es un no lugar político; es una zona de tránsito del conflicto social, es también como el viento que pasa y puede arrancar algunas cosas de raíz y mover otras de su lugar. Los movimientos sociales instauran la fluidez de la sociedad civil y la problematización del orden político. Es la parte de la sociedad que hace las preguntas y hace la crítica de la irracionalidad de algunas formas y principios de organización social y de distribución. Los movimientos sociales son la forma y sujeto de reflexión conflictiva de las sociedades sobre sí mismas.

Las movilizaciones iniciadas en abril de 2000 han configurado este campo de fuerzas desde el cual se están planteando las preguntas y críticas con ímpetu social sobre el modelo económico y político, así como sobre la historia del país y su sentido. Estas movilizaciones constituyen el no lugar de la política en el país, que es, sin embargo, el momento de mayor intensidad de la política nacional en los últimos tiempos. El centro de la política, que es un decir, no está hoy en los lugares institucionalizados de la representación, de la mediación y la administración estatal y los partidos, sino en el no lugar de los movimientos sociales y societales. En ese no lugar se están articulando las fuerzas que tensionan las estructuras del actual modelo, las que pueden quebrarlo e imaginar alternativas. En los lugares de la política oficial se percibe el ruido cansino de los discursos liberales de la modernización y el simulacro de la política como representación cuando en realidad es una simple negociación entre élites económicas y políticas.

El despliegue de estas movilizaciones y las estructuras de acción que van produciendo representan un conflicto sobre los fines de la política nacional. Son la encarnación de un conflicto político-moral o ético-

político. Los fines de la política oficial son la liberalización de la economía y el estado, lo cual significó la apropiación monopólica local y transnacional de las principales empresas y actividades económicas del país. Los fines de los partidos son la participación en el monopolio de la política y, a través de ello, el usufructo privado de los bienes públicos. Los fines de los movimientos sociales son la satisfacción de las necesidades básicas y la recuperación del control sobre las condiciones naturales de la producción y reproducción de la vida social, como el agua, la tierra y el trabajo.

La expropiación de las condiciones y del producto del trabajo generalmente han tenido que ver o se han acompañado con la segregación de la política a lugares y sujetos exclusivos. Su reapropiación se ejerce a través de la producción de acción política desde los lugares de la producción y reproducción social que habían sido despolitizados como condición y resultado de la expropiación, pero como una acción colectiva que se moviliza para modificar lo que problematizan como áreas de injusticia. Los movimientos sociales que estamos viviendo son formas de revinculación entre vida productiva y tiempo político o generación de capacidades de autoorganización y autogobierno local. Cuando la política se vuelve un no lugar es cuando una sociedad (o parte de una sociedad) se está moviendo *in toto*, es decir, se está autogobernando, esto es, se está cogobernando entre los que participan de ella.

Un rasgo de los movimientos sociales en tanto política sin mucha institución es precisamente su temporalidad. El no lugar que producen es temporal; ya que cuando institucionalizan reformas o su modo de organización y acción, sus prácticas se convierten en un nuevo conjunto de lugares de la política y de la vida social y económica.